



DX2  
TRIATLÓN

REGLAMENTO DE LA PRUEBA  
II DUATLÓN CROS  
DX2 SAN NICOLÁS DEL PUERTO

Distancias 6/20/3 15/Marzo/2015

## Índice

Descripción.....	3
Desarrollo de la prueba .....	3
Material identificativo para el participante.....	4
Residuos.....	4
Circuitos.....	5
Perfiles de los recorridos .....	6
Horarios provisionales .....	7
- Domingo, 15 de marzo de 2015 .....	7
Zonas de Interés para el duatleta .....	8
Avituallamientos .....	9
1. Primer segmento a pie (6 kms) .....	9
2. Segmento Bici BTT (20 kms) .....	9
3. Segundo segmento a pie (3 kms).....	9
Participación y seguros.....	10
Arbitraje y cronometraje.....	11
Vehículos autorizados .....	11
Seguridad .....	11
Asistencia médica.....	12
Inscripciones, precios y condiciones.....	12
Anulaciones .....	13
Categorías.....	13
Premios .....	13



## Descripción

La empresa Trisur Eventos organiza esta segunda edición del II Duatlón Cros Dx2 San Nicolás del Puerto, con la colaboración de la Federación Andaluza de Triatlón y el Exmo. Ayto. de San Nicolás del Puerto.

II Duatlón Cros Dx2 San Nicolás del Puerto es un duatlón cros de distancias 6/20/3, con BTT en el sector de bici. La fecha de la prueba será el domingo 15 de marzo de 2015 con salida desde el Pabellón Municipal (junto a las playas fluviales) y meta ubicada en la Plaza de la Iglesia, ambos en el término municipal de San Nicolás del Puerto (Sevilla).

Las distancias de la prueba son:

- Carrera a pie (1º segmento): 6,00 Km.
- Bicicleta BTT (2º segmento): 20,00 Km.
- Carrera a pie (3º segmento): 3,00 Km.

El control técnico de la prueba correrá a cargo de la Federación Andaluza de Triatlón y se hará bajo el reglamento de competición de pruebas de la Federación Española de Triatlón. En dicho reglamento están desarrollados todos los aspectos técnicos generales de la prueba.

## Desarrollo de la prueba

Para la entrada a la zona de transición para depositar el material, será requisito indispensable presentar: licencia federativa de triatlón con fotografía o DNI.

A la entrada a la zona de transición se revisará la colocación adecuada de los dorsales, del chip y del material en especial el de ciclismo, pudiéndose impedir la participación de aquel que no cumpla estas reglas.

Está totalmente prohibida cualquier ayuda de personas ajenas a la organización.

Será obligatorio el uso del casco rígido, que estará siempre abrochado mientras se esté en contacto con la bicicleta.

En el segmento ciclista SI está permitido ir a rueda. (Ver reglamento Federación).



## Material identificativo para el participante

Cada participante recibirá por parte de la organización una bolsa con:

- Un Dorsal, que habrá que portar por delante en la carrera a pie. Es obligatorio identificar el dorsal propio en caso de ser requerido por los jueces y entregarlo a estos si se es descalificado.
- Un dorsal bici rígido para BTT, obligatorio de portar en el manillar de la bicicleta.
- Tres adhesivos con número de dorsal. Uno para el guardarropa, y dos para el casco.
- Chip y portachip (A devolver al terminar la prueba).

En el momento del control de material, cada participante deberá presentar el DNI o pasaporte en vigor o licencia deportiva, con el fin de confirmar su identidad.

## Residuos

Queda totalmente prohibido tirar ningún tipo de residuos durante ninguno de los tramos de la prueba.

Los tapones, bolsas, botellas, envoltorios, vasos, envases, bidones de ciclismo, esponjas o cualquier otro residuo generado durante la carrera deberán ser depositados en los puntos de recogida de residuos habilitados por la organización o bien ser llevados hasta el siguiente punto de avituallamiento, tanto en ciclismo como en carrera pie, donde existirán zonas para tal efecto al principio y al final de cada punto.

En las zonas de avituallamiento de ciclismo, habrá un punto de depósito de bidones vacíos para facilitar su recogida y posterior reciclaje. La penalización por infringir esta norma es la amonestación con tarjeta amarilla (Normativa FETRI).

## Circuitos



*Plano aéreo al detalle del sector RUN (Segmento 1 de competición)*

El Recorrido del segmento de Ciclismo BTT, discurrirá casi en su totalidad por caminos y veredas, en el entorno del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla.



*Plano aéreo al detalle del sector BIKE BTT (Segmento 2 de competición)*



*Plano aéreo al detalle del sector RUN (Segmento 3 de competición)*

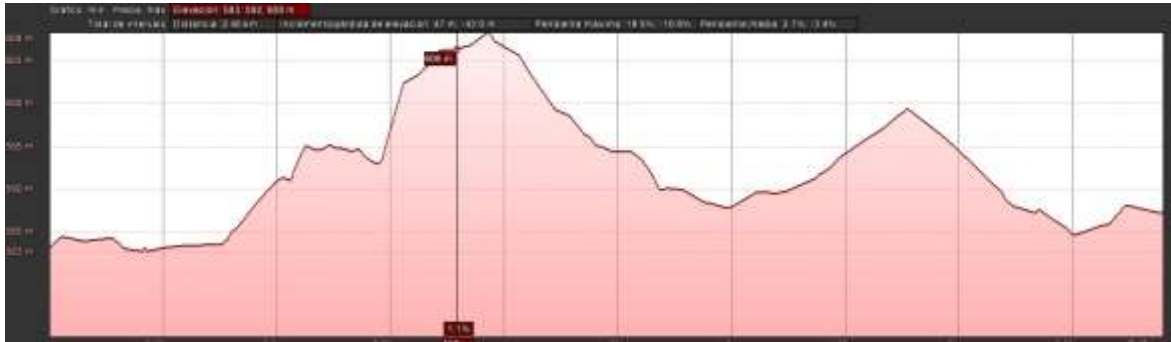
## Perfiles de los recorridos



*Perfil del circuito del sector RUN (Segmento 1 de la competición)*



*Perfil del circuito del sector BIKE BTT (Segmento 2 de la competición)*



*Perfil del circuito del sector RUN (Segmento 3 de la competición)*

## Horarios provisionales

### - Domingo, 15 de marzo de 2015

- 08:15 a 09:15 → ENTREGA DE DORSALES.
- 08:20 a 09:30 → INSPECCIÓN Y ENTREGA DE MATERIAL EN ZONA DE BOXES.
- 09:30 → REUNION TECNICA EN ZONA DE SALIDA.
- 09:45 → SALIDA.
- 10:05-10:20 → PRIMERA TRANSICION EN ZONA DE BOXES.
- 10:45-11:25 → SEGUNDA TRANSICION EN ZONA DE BOXES.
- 11:00 → LLEGADA PRIMER CORREDOR.
- 12:00 → CIERRE DE META Y FUERA DE CONTROL.
- 12:30 → ENTREGA DE PREMIOS.

Pasados estos horarios, el participante quedará fuera de competición pudiendo circular de acuerdo a las normas vigentes de tránsito.

La organización dispone de una póliza de seguros de responsabilidad civil según la legislación vigente. Los participantes no federados estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidentes contratada por la organización (licencia de día).

Quedará terminantemente prohibida la retirada de bicis y material de boxes, hasta que no haya entrado el último participante en la T2.

Para pasar el control técnico de material, es imprescindible acreditarse a la entrada de los boxes mostrando la licencia federativa o el DNI.

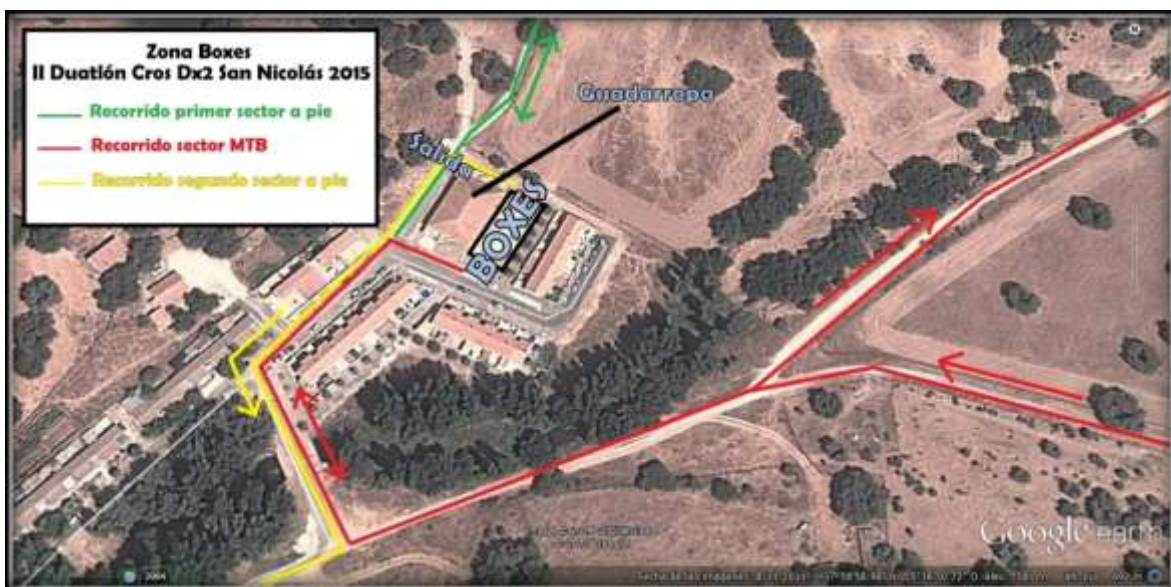
No se permitirá la participación sin la acreditación correcta, ni la entrada en los boxes fuera de los horarios señalados.

Durante la prueba no se podrá entrar en boxes sin autorización del Comité Técnico. Solo se podrá retirar el material una vez haya concluido su participación el último clasificado.

## Zonas de Interés para el duatleta



*Accesos y ubicación de Zona Meta y Boxes*



*Ampliación zona boxes*





*Ampliación zona meta*

## Avituallamientos

### 1. Primer segmento a pie (6 kms)

Un puesto de avituallamiento con agua, ubicado al finalizar los seis kilómetros de la carrera a pie, consistente en agua.

### 2. Segmento Bici BTT (20 kms)

Por razones de seguridad, no se prevé ningún puesto de avituallamiento en este sector.

### 3. Segundo segmento a pie (3 kms)

Al inicio de este segmento, en la zona de salida de boxes, consistente en agua en vasos. Posteriormente, en la zona de meta habrá avituallamiento sólido y líquido.

Antes y después de cada avituallamiento habrá puntos de recogida de residuos, por lo que rogamos el máximo respeto con el entorno natural en el que se correrá.



## Participación y seguros

La participación en el II Duatlón Cros Dx2 San Nicolás del Puerto está abierto a deportistas de cualquier nacionalidad, federados o no y con 18 años cumplidos o más. Cada participante, toma parte en las pruebas de manera individual, bajo su responsabilidad y dispone de un nivel de condición física y dominio técnico suficiente para afrontarlos y llegar al final de cada segmento dentro de los tiempos de corte marcados por la organización.

Cada participante en el II Duatlón Cros Dx2 San Nicolás del Puerto 2015 es consciente que la participación en el mismo es una actividad físicamente exigente, que requerirá una adecuada preparación previa.

Mediante la inscripción, así como del presente documento de condiciones para la participación en el mencionado Triatlón, el participante declara conocer que:

- Que se ha preocupado de revisar y conocer los trazados de cada uno de los segmentos, acordes a la carrera en su edición 2015, a la que se ha inscrito, con el objeto de familiarizarse con cada uno de ellos, todo ello físicamente y/o a través de lo publicado en la web de la Federación Andaluza de Triatlón.
- Que conoce la recomendación de la organización de tener un certificado médico para hacer la prueba y que, en caso de declinarla, confirma que tiene la capacidad física necesaria y las condiciones físicas óptimas para competir en el II Duatlón Cros Dx2 San Nicolás del Puerto 2015, haciéndolo bajo su entera responsabilidad y eximiendo a la organización de tal responsabilidad.
- Qué dispone de un nivel de condición física y dominio técnico suficiente para afrontar los recorridos y llegar al final de cada segmento dentro de los tiempos de corte marcados por la organización
- Que de acuerdo con el reglamento entiende que la organización no se hace responsable de los daños que pueda causar por imprudencia o negligencia en su participación.
- Que queda informado de que en el momento de la recogida del dorsal tendrá que firmar un documento haciéndose responsable de su capacidad física y confirmando la retirada del dorsal y, por tanto, su participación en la prueba. Se recomienda hacerse un Certificado Médico para hacer la prueba.
- Que se sabe que es obligatorio asistir a la reunión técnica de la prueba para conocer los detalles de la misma, circuitos, normativa etc.

Los participantes aceptan expresamente cumplir con las normas recogidas en el reglamento del evento, normativa que se puede ver en la web de la Federación Andaluza de Triatlón.

Al realizar la inscripción el/la triatleta exonera a la organización de cualquier responsabilidad por robo/pérdida del material que vaya a utilizar en la prueba.



## Arbitraje y cronometraje

Un juez árbitro designado por la Federación Andaluza de Triatlón (FATRI) tendrá la decisión final ante cualquier anomalía para el transcurso de la prueba. Estará asistido por jueces y oficiales auxiliares de la FATRI.

Se tendrá una especial atención en la prohibición de arrojar residuos durante el recorrido.

El cronometraje se llevará a cabo mediante sistema electrónico de Chip homologado, y correrá a cargo de la empresa MULTICRONO. Un chip y un sistema de sujeción al tobillo serán entregados a cada participante durante el proceso de acreditación. El chip será obligatorio durante toda la prueba.

## Vehículos autorizados

Solamente podrán circular por los circuitos de la competición, los vehículos autorizados por la organización. Aquellos que realicen el seguimiento de las pruebas, llevarán una identificación visible en todo momento.

El hecho de recibir ayuda externa diferente de la que aporta la organización o hacerse acompañar por algún vehículo, bicicleta o patinador supondrá la descalificación del participante.

## Seguridad

Las zonas restringidas estarán controladas por seguridad privada provista por la organización y el acceso a ellas únicamente estará permitido mediante la presentación de la debida acreditación (staff) o de la pulsera identificativa (participantes) al responsable de seguridad de boxes. La seguridad en la vía pública será responsabilidad del cuerpo de Guardia Civil y los cuerpos de policía locales.

La organización declina toda responsabilidad sobre posibles daños morales o materiales que pudieran ocurrir a participantes o espectadores, antes, durante o después de la prueba.



## Asistencia médica

La zona de transición y meta así como todos los recorridos, estarán cubiertos por ambulancias, personal médico y personal auxiliar sanitario, que se ajustarán en número y ubicación al recorrido final de la prueba.

En el recorrido de ciclismo, un equipo de auxiliares, técnicos sanitarios y ambulancias ejecutarán las tareas de prevención y asistencia ante posibles accidentes. Se comunicarán mediante dispositivos móviles y dispondrán de vías de evacuación adecuadas, acordando con diversos hospitales de la zona la asistencia inmediata, en caso de accidente.

En la carrera a pie, auxiliares y técnicos sanitarios, médico y ambulancias ejecutarán las tareas de prevención y asistencia ante posibles accidentes.

El operativo de emergencias se completará con un equipo de emergencias en meta, dotado con el material necesario según las previsiones de número de participantes. Así mismo el operativo médico se ampliará con un equipo especializado en fisioterapia donde se atenderá a los deportistas que lo soliciten.

Los servicios médicos, estarán autorizados a retirar a cualquier participante por razones médicas, quedando éste fuera de competición.

Cualquier vehículo de emergencia que necesite utilizar el recorrido de ciclismo para circular podrá hacerlo con las señales luminosas y sonoras adecuadas. En todos los casos, el vehículo tendrá preferencia sobre los participantes, los cuales tendrán la obligación de cederle el paso.

## Inscripciones, precios y condiciones

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. La inscripción será de 16 €, para los deportistas federados en Triatlón y de 21€ para los no federados. El número máximo de participantes es de 300. Las inscripciones y pago de las mismas se realizarán ON LINE, desde los links que se abrirán en la web de la Federación Andaluza de Triatlón.

El plazo de inscripción se cerrará el jueves 12 de Marzo a las 14:00 horas. Se admitirá baja de la prueba con devolución del importe hasta el viernes 26 de Febrero a las 14:00 horas, para darse de baja habrá que mandar un email a: [inscripciones@triatlonandalucia.org](mailto:inscripciones@triatlonandalucia.org)

Para cualquier otra incidencia con las inscripciones es conveniente ponerse en contacto con el email: [inscripciones@triatlonandalucia.org](mailto:inscripciones@triatlonandalucia.org) o al teléfono 622 71 05 50.

## Anulaciones

Ante inclemencias climatológicas o de causa mayor que imposibiliten la celebración de la prueba de acuerdo al programa previsto con la totalidad de sus segmentos, la organización llevará a cabo otra prueba alternativa de acuerdo con los jueces de la FATRI.

Esta nueva prueba alternativa repartirá igualmente los premios previstos para las diferentes clasificaciones y en ningún caso se pospondrá a otra fecha ni se realizará reembolso de ningún importe.

## Categorías

Se establece una categoría absoluta masculina y otra femenina.

Además de la categoría absoluta, a la que pertenecen todos los participantes, éstos podrán pertenecer a las siguientes categorías, según sus edades e independientemente de su sexo:

CATEGORÍA MAS/FEM	AÑO NACIMIENTO
JUNIOR	1996-1997
SUB 23	1992-1995
ABSOLUTO	1976-1991
VETERANO 1	1966-1975
VETERANO 2	1956-1965
VETERANO 3	1955 Y ANTERIORES

La categoría de edad estará determinada por la edad del participante el 31 de diciembre de 2015.

## Premios

Todos los participantes que terminen la prueba recibirán una bolsa del duatleta que estará formada por Mochila tipo "GymSac", buff, agua, fruta, producto Multipower, así como otros regalos que podamos conseguir de los distintos patrocinadores y colaboradores. Esta bolsa sólo se podrá recoger a la devolución del chip y portachip.

En meta se podrá degustar una amplia zona de esparcimiento con todo tipo de comidas ligeras.

Habrà un trofeo para los 3 primeros de cada categoría y para los 3 primeros absolutos, diferenciados por sexos, no acumulables.



DX2. San Nicolás del Puerto (Sevilla)

